

NIF A 60402989, a celebrar en Sant Quirze del Vallés (Barcelona) en la C/ Cuatrecases i Arumí, 2 el próximo día 28 de junio del año 2004, a las 12.00 en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Refrendar la compra de las acciones que poseía la Sra. Adela Dueñas Cortés y autorizar al administrador a su venta según el artículo 6.º de nuestros Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorizar expresamente al órgano de administración para llevar a cabo una ampliación de capital en 1.800.000 euros de acuerdo con lo establecido en el artículo 153.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, la redenominación de las acciones de la Sociedad con la finalidad de que las acciones de cada accionista sean correlativas en numeración.

Séptimo.—Aprobar, el cambio de objeto social de EURL Carinsa Argélie según nuevo redactado.

Octavo.—Autorizar al Administrador a ampliar el capital de Carinsa Argélie Eurl y Carinsa Maroc SARL en como máximo 300.000 € o su equivalente en la moneda local correspondiente, respectivamente, a suscribir por la Sociedad y/o por terceras personas de forma que, como máximo, estas terceras personas en su conjunto ostenten el 40% de estas Sociedades.

Noveno.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003, el informe del órgano de administración y todos los documentos sometidos a la aprobación de esta junta.

Sant Quirze del Vallés, 2 de junio de 2004.—Administrador único, Alberto Carlos Martínez Ortega.—29.612.

CROMASA-CROTALES MARCADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cromasa-Crotales Marcados, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Beriain (Ayuntamiento de la Cendea de Galar), Polígono Industrial «Morea-Sur», nave 80, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 29 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta de Accionistas.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de modificación íntegra de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta, si procede, o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y del Informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 2 de junio de 2004.—Juan María Espelesín Aguinaga, Administrador solidario.—29.541.

CUÉLLAR MIRASOL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 85, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados.—Ana Cuellar Mirasol, Vicenta Cuellar Mirasol.—28.421.

DIFUSERVEI, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de junio del 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en Barcelona, calle Bolivia, 340, local 15-22.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Francisco Casanovas Moliné.—28.431.

DALIFEL, S.L. (Sociedad absorbente) INDUSTRIAS GALLEGAS DE VETERINARIA, S.L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales, celebradas con el carácter de universales, de las sociedades «Dalifel, Sociedad Limitada» (absorbente) e «Industrias Gallegas de Veterinaria, Sociedad Limi-

tada Unipersonal» (absorbida) han acordado, por unanimidad, en sesiones celebradas el día 2 de abril de 2.004, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión del bloque del patrimonio de la absorbida —con disolución y sin liquidación— a favor de la absorbente. La fusión se acordó con aprobación de los respectivos Balances de Fusión, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la citada Ley, los socios y los acreedores de dichas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como a oponerse a la fusión conforme a lo previsto en el artículo 243 de la mencionada Ley en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión. Todos los socios han asistido a las respectivas Juntas Universales y aprobado unánimemente los documentos relativos a la fusión.

La Coruña a, 5 de abril de 2004.—Administrador Único de «Industrias Gallegas de Veterinaria, Sociedad Limitada Unipersonal», Administrador Solidario de «Dalifel Sociedad Limitada», Dalmiro Pombo Aguirre.—28.122. 1.ª 8-6-2004

DALPHI METAL ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle Mártires Concepcionistas número 3 (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las 9:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria; con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Compañía —comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Compañía —comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas de la Compañía, para revisar las cuentas anuales y el informe de gestión, tanto normales como consolidados, de los ejercicios económicos 2004, 2005 y 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como los informes del auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado; pudiendo, así mismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Consejo de Administración. El Presidente, José Ramón Sanz Pinedo.—29.640.